



# Resolución Gerencial General Regional N° 169 - 2023-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 18 AGO. 2023

LA GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

La Resolución Gerencial General Regional N° 168-2023, de fecha 17 de agosto de 2023, de la Gerencia General Regional; el Memorando N° 001079-2023-GRC/GGR, de fecha 18 de agosto de 2023, de la Gerencia General Regional; el Informe N° 0001-2023-GRC/GA/ORH-PELHP, de fecha 18 de agosto de 2023, de la Especialista en Recursos Humanos de la Oficina de Recursos Humanos; el Memorando N° 002508-2023-GRC/GA, de fecha 18 de agosto de 2023, de la Gerencia de Administración, y;

CONSIDERANDO:

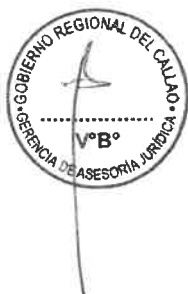
Que, el artículo 40° de la Constitución Política del Perú, señala que *“La ley regula el ingreso a la carrera administrativa, y los derechos, deberes y responsabilidades de los servidores públicos. No están comprendidos en dicha carrera los funcionarios que desempeñan cargos políticos o de confianza. Ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, con excepción de uno más por función docente”*;

Que, el artículo 5° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; establece que, la misión de los Gobiernos Regionales es organizar y conducir la gestión pública de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 168-2023, de fecha 17 de agosto de 2023, se resolvió aceptar la renuncia del señor Cesar Jacinto Silva Almeida, en el cargo de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, efectuada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000167-2023, de fecha 01 de junio de 2023, considerándose como su último día en dicho cargo el día 17 de agosto de 2023, dándole las gracias por los servicios brindados a la entidad;

Que, mediante Memorando N° 001079-2023-GRC/GGR, de fecha 18 de agosto de 2023, la Gerencia General Regional comunica al Gerente de Administración que a fin de no afectar las actividades administrativas de la Oficina de Recursos Humanos, este Despacho considera pertinente designar temporalmente a su persona en el cargo de la Oficina de Recursos Humanos, hasta la designación del nuevo titular;

Que, mediante Informe N° 0001-2023-GRC/GA/ORH-PELHP, de fecha 18 de agosto de 2023, la Especialista en Recursos Humanos de la Oficina de Recursos Humanos concluye respecto a la designación temporal del cargo de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional del Callao que: *“(...) 3.2 Resulta procedente designar temporalmente en el cargo de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, al servidor JOSE*



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CAIROQUE ALMERCO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg.: 502..... Fecha: 18 AGO 2023

CARLOS FERNANDEZ GAMARRA, en adición a sus funciones, a partir del día 18 de agosto de 2023 hasta la designación del nuevo titular”;

Que, mediante Memorando N° 002508-2023-GRC/GA, de fecha 18 de agosto de 2023, la Gerencia de Administración remite a la Gerencia de Asesoría Jurídica el informe de evaluación de la designación temporal del cargo de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000206, de fecha 14 de julio del 2023, se delega en el Gerente General Regional, en el ámbito de sus competencias y conforme a la normativa vigente, las siguientes facultades y atribuciones: “1. Designar y cesar a los servidores de confianza y directivos de libre designación y remoción del Gobierno Regional del Callao y de los órganos desconcentrados y unidades ejecutoras adscritos al Gobierno Regional del Callao, lo cual incluye a los órganos desconcentrados de la Dirección Regional de Salud, salvo en los casos que por norma expresa se encuentran exceptuados”;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000206, de fecha 14 de julio del 2023, y contando con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR TEMPORALMENTE**, a partir de la fecha, al señor **JOSE CARLOS FERNANDEZ GAMARRA**, en el cargo de **Jefe de la Oficina de Recursos Humanos** del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones como Gerente de Administración del Gobierno Regional del Callao.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo cumpla con notificar la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

 **GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
  
 ADA MARGARITA SOLIS VILLAREAL  
 GERENTE GENERAL REGIONAL

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

.....  
**JEFFREY QUIROQUE ALMERCO**  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg.: 502..... Fecha: 8 AGO 2023